

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**4919** *Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de componentes y dispositivos necesarios para la actualización del equipo de angiografía vascular del Hospital Universitario Virgen del Rocío del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2007-2013.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
  - c) Número de expediente: 61W9IAI.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de componentes y dispositivos necesarios para la actualización del equipo de angiografía vascular del Hospital Universitario Virgen del Rocío del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2007-2013.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Notificación al interesado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/11/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 545.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 545.000,00 euros. Importe total: 659.450,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18/11/2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 01/12/2015.
  - c) Contratista: Philips Ibérica, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 545.000,00 euros. Importe total: 659.450,00 euros.

Sevilla, 4 de febrero de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160005550-1